



REGLAMENTO V LIGA INTERCLUBS DOMA CLÁSICA ZONA SURESTE 2020

1.- La V LIGA INTERCLUBES DE DOMA CLASICA de la Zona Sureste 2020. Es una liga de escuelas de equitación adscritas a clubs federados en la zona sur este de Galicia en un radio próximo de 100 km, al objeto de optimizar los desplazamientos y las relaciones entre clubs. Tiene un carácter meramente formativo y deportivo como paso previo a la competición.

2.- Los concursos de esta liga se catalogan como CDT 0* (Concurso de Doma Clásica Territorial de 0*) .Desarrollándose de acuerdo con la normativa específica de la Federación Hípica Gallega para la temporada 2020. Siendo los concursos de un solo día y estableciéndose el mismo en domingo o festivo de carácter nacional o autonómico.

3.- Condiciones de participación:

3.1.- Jinetes y amazonas con LDN o LDT expedida por la FH GALLEGA y que figuren inscritos en un Club o Asociación de la Comunidad Autónoma de Galicia. Los caballos deberán estar perfectamente documentados (LAC nacional o territorial). Sera de carácter obligatorio la inscripción en la liga de al menos 2 caballos por club o asociación para participar en la misma, siendo dichos caballos utilizados para las labores de enseñanza, entendiéndose por ello, los caballos de escuela de los clubes o asociaciones. **No podrán participar en esta liga los Binomios que concursen a Nivel Nacional** en la presente Temporada. En caso de incorporarse a pruebas nacionales a lo largo de la temporada, automáticamente son excluidos de la liga. Pues esta competición es exclusivamente para las escuelas de doma (cantera). Excepto los que participen en Campeonatos Nacionales de Ponis.

3.2.- Inscribirse en tiempo y forma (según modelo de hoja de inscripción – Anexo I) y abonar la matrícula en el C. O. El número de jinetes y amazonas participantes será libre, y formarán entre ellos un equipo que representará a su Club o Asociación; los jinetes y amazonas podrán competir en los distintos niveles con arreglo a su categoría y la de sus caballos. Solo puntúa la mejor nota de las salidas a pista en el nivel más alto.

Las inscripciones se cierran el martes anterior al día del concurso a las 00 horas. Los Binomios no inscritos en tiempo y forma pagaran el triple del importe de la matrícula, para ser admitidos al concurso (por vía de urgencia). Las inscripciones se realizarán a través del Comité Organizador de cada concurso. El Comité Organizador de cada concurso presentara su avance de programa en formato normalizado, con al menos 30 días de antelación. El Comité organizador presentara los resultados antes de los 7 días siguientes a la celebración del concurso en formato hoja de cálculo (Excel) para ser validados por la FHG. Además de remitirlos inmediatamente al secretario técnico de la liga Marcos Pérez, tanto por mail o en el propio concurso.



3.3.-Participación caballos

Se autoriza la salida a pista de hasta tres veces por caballo en los niveles I-II-III.

Excepciones:

Salidas a pista de caballos en el Nivel 0 ASIENTO Y POSICION: máximo 5 salidas.

Asiento y Posición Gallega es una reprise especial para iniciar a los alumnos de las escuelas ecuestres en la competición. A tal efecto esta reprise se caracteriza por valorar exclusivamente el Asiento y Posición del Jinete o Amazona, independientemente de los aires del caballo. Aires limitados a paso y trote. La reprise tiene una duración de 2 minutos, desde el toque de campana y se permiten todo tipo de ayudas externas, incluida la presencia del monitor en pista para dar confianza a los nuevos binomios, incluso la utilización de caballos guía. Esta reprise es un paso intermedio entre la formación básica ecuestre y la competición regulada. El aumento del número de salidas del caballo no supone un abuso de trabajo en el caballo, pues la actividad real de las 5 salidas supone un mínimo de 10 minutos de trabajo (5 salidas x 2 minutos) más los tiempos de espera y cambio de Jinete. Lo cual supone un máximo de 40 minutos lo que equivale al periodo normal de trabajo de un caballo en concurso.

Se tendrá siempre en cuenta el tiempo de 40 minutos como tiempo máximo de trabajo del caballo por concurso a efectos de garantizar el bienestar del caballo.

Salidas a pista combinadas admitidas para la temporada 2020:

- 4 veces en Asiento y Posición y 1 en Rider.
- 2 veces en Asiento y Posición y 2 en Rider.

Salidas con caballo Guía: No se admiten cambios en la inscripción de las salidas con caballo guía. No se admiten cambios de prueba (a caballo sin guía) una vez publicado el orden de salida definitivo.

Podrán participar en la Liga los Clubs que no cumplan las condiciones de proximidad 100 km. En las mismas condiciones que el resto de Clubs. Sin la obligatoriedad de que organicen un concurso puntuable en sus instalaciones y sin compromiso de reciprocidad de asistencia por parte del resto de clubs. Siempre y cuando comuniquen su participación antes del día 29 de febrero 2020.

4.- Representante del Club o Asociación participante: Será la persona que figure en la Comisión Gestora de la V Liga como representante oficial de dicho Centro, no obstante, podrá delegar en cualquier otra persona o jinete/amazona participante a fin de materializar su figura en la competición, debiéndolo comunicar a la Comisión Gestora de Liga.

Serán cometidos del representante, entre otros:

- Jefe de Equipo - Velar por la participación de sus componentes y sus intereses.
- Llevar control de los puntos obtenidos y clasificaciones, informando a la Comisión Gestora de la V Liga, en el supuesto de ver alguna irregularidad en las puntuaciones.
- Atender al prorrateo de los premios, en su caso.
- Motivar y coordinar la participación de los jinetes y amazonas y conocer la categoría en que participan.



5.- Competiciones

Para puntuar en la clasificación Final el club tendrá que participar en al menos 5 concursos de los 6 previstos en el calendario.

CONCURSOS PUNTUABLES:

FECHA DE CONCURSO	CLUB ORGANIZADOR	TELF. CLUB ORGANIZADOR
26-04-20	CLUB HIPICO ALLARIZ	988442006
24-05-20	CLUB HIPICO COLES	607739607
28-06-20	C. HIPICO JUAN OLIVEIRA	646549316
06-09-20	CLUB HIPICO VILLAMARIN	665410961
04/10/20	C.D. ECUESTRE DE OURENSE	630970122
01-11-20	E. EQUITACION FALABELLA	691046062

6.- Baremo de puntuación:

Criterios: -

La valoración en puntos de la reprise será independiente del nivel en el que participe siempre y cuando el binomio jinete/caballo se matricule en la reprise que le corresponda, es decir: estará sujeta al mismo baremo la reprise de un debutante que la de un juvenil.

- Correspondencia de Niveles y categorías:

NIVELES	CATEGORIA	REPRISE	PREMIOS
NIVEL 0	DEBUTANTE ASIENTO Y POSICION GALLEGA	APG	A TODOS medalla conmemorativa + PODIUM
	AVANZADO ASIENTO Y POSICION GALLEGA con caballo guía	APG	A TODOS medalla conmemorativa + PODIUM
NIVEL 1	RIDER 1A	AP FINAL 2018	A TODOS medalla conmemorativa + PODIUM
NIVEL 2	RIDER 2A	RIDER 1A 2018	A LOS 3 PRIMEROS
NIVEL 3	RIDER 3A	RIDER 2A 2018	A LOS 3 PRIMEROS
		RIDER 3A 2018	A LOS 3 PRIMEROS



7.-Tabla de Baremos puntuación:

%	PUNTOS	%	PUNTOS	%	PUNTOS
50	1	60	3	70	5
51	1,2	61	3,2	71	5,2
52	1,4	62	3,4	72	5,4
53	1,6	63	3,6	73	5,6
54	1,8	64	3,8	74	5,8
55	2	65	4	75	6
56	2,2	66	4,2	76	6,2
57	2,4	67	4,4	77	6,4
58	2,6	68	4,6	78	6,6
59	2,8	69	4,8	79	6,8

-Puntúan los 6 binomios que más nota hayan obtenido de cada Club.

8.- Se establece una tasa por salida a pista de 6€/salida y de 15 €/box (con cama incluida) para toda la temporada 2020. El comité organizador indicara en el avance de programa el precio y la disponibilidad de consumibles (heno...).

El Comité Organizador reservara 2 boxes para cada uno de los Clubs participantes. Independientemente de las reservas que se realicen a mayores. La reserva de boxes se realizará antes del cierre de inscripciones, al objeto de poder distribuir los boxes disponibles en cada club. Los boxes estarán disponibles desde el día anterior al concurso.

Las anulaciones de salidas a pista después del cierre de inscripciones no dan derecho a eximirse del pago del importe de la matrícula.

En la confección del horario se dará preferencia a los participantes procedentes de mayor distancia.

9.- Solo se permiten ayudas excepcionales en el nivel 0 APG (presencia de monitor en pista, ayudas de voz, caballo guía.).

-Las reprises que se realicen en el nivel 0 con caballo guía. Serán objeto de una clasificación propia. El juez que evalúa las pruebas con caballo guía podrá moverse de su puesto (letra C), para evaluar mejor la reprise. Situándose en la letra M.

-Todas las reprises serán evaluadas con una nota única desde la letra C (independientemente del número de jueces presentes).

-Se admite la participación en nivel 0 (Debutante) de jinetes y amazonas con diversidad funcional con las ayudas externas necesarias, previa comunicación al presidente del jurado, sin causar eliminación.

-En todos los concursos de la Liga se contara con un comisario por cuenta del Comité Organizador.



-Cambios de nivel: Los jinetes y amazonas que obtengan una nota superior a 62%(en un mismo nivel) en 5 concursos de la liga están obligados a promocionar al nivel siguiente. Los jinetes y amazonas que no obtengan una nota superior a 52 % podrán retroceder al nivel anterior.

10.- Se nombra representante de la V Liga Interclubs ante la Federación Hípica Gallega y otras instituciones públicas a Emilio Iglesias. Así mismo a Jorge Vazquez coordinador de la liga y a Marcos Pérez coordinador de resultados a efectos de puntuaciones.

11.- En caso de surgir alguna discrepancia o situación que no esté contemplada en el presente reglamento se dirimirá por parte de la vocalía de doma clásica de la Federación Hípica Gallega.

